

MINUTA EXTRAORDINARIA N°10 SITUACIÓN DE LA EMERGENCIA DE INFLUENZA AVIAR DE ALTA PATOGENICIDAD (IAAP) - H5N1

1.-ESTADO DE LA SITUACIÓN NIVEL PAÍS:

- Hasta la fecha, las **16 regiones** siguen en Emergencia de IAAP.
- Se registra un total de **193 Zonas Bajo Control Sanitario** (ZBCS) a nivel nacional no obstante, un **57% de estas ZBCS** se han **saneado**¹ lo que corresponde a **110** zonas, dentro de las cuales **62**,7% son de traspatios (predios no comerciales), seguido por un **33**,6% de aves silvestres y un **3**,7% de industriales (o comerciales; producción y reproducción).
- Según la cronología de los hallazgos positivos a IAAP desde diciembre del 2022, denota claramente el avance de la enfermedad desde la zona norte al sur del país, muy en concordancia con el movimiento de aves migratorias (Diagrama N°1), manteniéndose esta como la más clara hipótesis de entrada de la IAAP a Chile.
- Con respecto a los planteles industriales afectados, se puede denotar en el diagrama N1, que el primer plantel industrial saneado fue Rubiana 1 de la empresa Agrosuper de la región de O'Higgins y a fines del mes de junio los 5 planteles de la empresa Sopraval (Santa Ana, Los Tilos, Pucalán 6, La Piedra y El Melón) de Valparaíso. No obstante, en junio el sector de Santa Rosa de la empresa Agrosuper en la región Metropolitana se ve afectado, iniciándose rápida y eficazmente las acciones para el control del foco.
- **02.06.2023**: El Servicio de Inspección de Sanidad Agropecuaria (APHIS) del Departamento de Agricultura de los **Estados Unidos permite nuevamente la exportación** de productos avícolas originarios o en tránsito de las provincias de Quillota, Valparaíso y San Felipe, en la región de **Valparaíso**.
- **13.07.2023:** Se determinó el **cierre del foco** del sector de Santa Rosa en la región Metropolitana, luego de realizar todas las acciones de limpieza y desinfección correspondientes.
- 19.07.2023: Debido al cumplimiento y la entrega de garantías por parte del SAG, APHIS del Departamento de Agricultura de Estados Unidos, eliminó las restricciones a la exportación de carne de aves chilenas provenientes o que estén en tránsito por las provincias de Cachapoal y Melipilla, luego del cierre del foco de Santa Rosa en la región Metropolitana.
- *Desde el **04 de junio** que no se presentan **nuevos casos en planteles industriales** (que afectan el comercio internacional).

¹ Saneado: dice relación a una ZBCS o plantel o predio que ha ejecutado todas las acciones correspondientes, pudiendo constatar la usencia del virus de IA.



Diagrama N°1: Cronología del primer hallazgo positivo a IAAP en aves silvestres o en traspatio o en plantel industrial por región. De igual forma, indica los resultados positivos a IAAP en mamíferos marinos y pingüinos que son de potestad de SERNAPESCA.





- Se registran 56 distintas especies silvestres afectadas, siendo el piquero la que posee la mayor concentración con un 18,7% seguido por el pelícano con un 16,09% y en tercer lugar el guanay con un 15,99%. De igual forma, el cisne de cuello negro se mantiene en el cuarto lugar con un 10,55%
- Hasta la fecha se han muestreado 121.601 aves, de las cuales un 76 % corresponde a aves No Comerciales (traspatio), seguido por un 18,9% en aves Comerciales (plantas industriales de postura, producción y reproductoras) y un 5,1% para aves Silvestres (Cuadro N1).
- Las muestras realizadas en aves alcanzan la cantidad de 84.114 no obstante, sólo se registran como positivas a IAAP un 1,52% lo que corresponde a 1.282 muestras, de las cuales la mayor concentración se encuentra en Silvestres con un 67,4%, seguido por No comerciales con un 27,8% y finalmente las Comerciales con un 4,8% (Cuadro N1). Estos antecedentes se correlacionan con la hipótesis de entrada de la IAAP al país a través de las aves silvestres.



Cuadro N1: Número de aves muestreadas y muestras positivas según categoría; datos acumulados a la fecha.

Categoría	Número de aves muestreadas	Número de Muestras positivas
Aves Silvestres	6.201	864
Comercial	23.024	62
No comercial	92.376	356
Total	121.601	1.282

- Cantidad de predios afectados con IAAP, hasta la fecha se registra:
 - No Comerciales positivos: desde el inicio de la Emergencia se han contabilizado 167 traspatios positivos a nivel nacional no obstante, y a la fecha, se han saneado 127 predios lo que equivale a un 76%. Las regiones con mayor avance (Cuadro N2) se centran en el Maule con un 29,1%, seguido por Araucanía con un 18,9% y Los Lagos con 11% predios saneados.

Cuadro N2: Cantidad de traspatios saneados por región.

Región	Cantidad de predios Traspatios saneados	
Araucanía		24
Atacama		1
Aysén		4
Bío Bío		7
Coquimbo		1
Los Lagos		14
Los Ríos		2
Magallanes		3
Maule		37
Metropolitana		11
Ñuble		12
O'Higgins		9
Valparaíso		2
Total general		127

■ Comerciales: en datos acumulados hasta la fecha se han presentados 12 planteles positivos, de los cuales 5 son de postura (huevos comerciales) y 7 corresponden a producción/reproducción de pavo o gallina.

Como se observa en la tabla siguiente, el **58,3% (7 planteles) ya se encuentran saneados** y 5 en proceso de saneamiento.

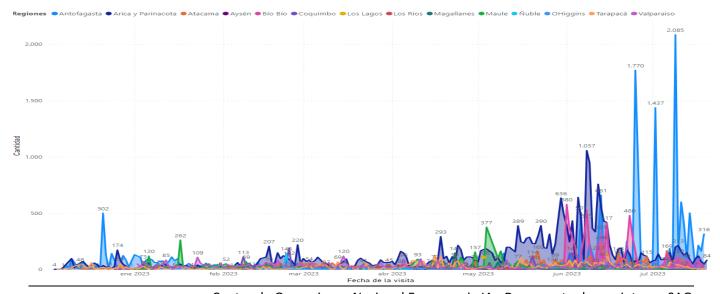


Tabla N2: Planteles industriales según región, empresa o lugar, categoría, especie y estado actual.

Región	Empresa/Lugar	Categoría	Especie positiva	Estado
Valparaíso	SOPRAVAL-SECTOR SANTA ANA	Producción Carne	Pavo	SANEADO
	SOPRAVAL-SECTOR LA PIEDRA	Reproductoras de Engorda	Pavo	SANEADO
	SOPRAVAL-SECTOR LOS TILOS	Producción Carne	Pavo	SANEADO
	SOPRAVAL-SECTOR MELÓN	Producción Carne	Pavo	SANEADO
	SOPRAVAL-SECTOR PUCALAN 6	Reproductoras de Engorda	Pavo	SANEADO
Maule	AGRÍCOLA SALESIANA	Postura	Gallina	PROCESO
				SANEAMIENTO
	AVÍCOLA REINERO	Postura	Gallina	PROCESO
				SANEAMIENTO
BíoBío	CRIADERO FUNDO CHEQUÉN	Postura	Gallina	PROCESO
				SANEAMIENTO
	FUNDO CHEQUÉN (Postura	Gallina	PROCESO
	AGROCHEQUÉN)			SANEAMIENTO
	FUNDO TARAPACÁ (AGRÍCOLA	Postura	Gallina	PROCESO
	SEPÚLVEDA PALOU LTDA.)			SANEAMIENTO
O'Higgins	RUBIANA 1 (CERRADA)	Reproductoras de Engorda	Gallina	SANEADO
Metropolitana	AGROSUPER -SECTOR SANTA ROSA	Producción Carne	Gallina	SANEADO

• Mortalidad en aves silvestres: los datos acumulado a nivel nacional hasta julio alcanzan los 75.045 individuos, manteniéndose la tendencia de mayor concentración de mortalidad en las regiones del norte del país, con la región de Arica y Parinacota con el mayor porcentaje de mortalidad acumulada con un 34,2%, seguido por Antofagasta con un 20,5% y en tercer lugar Atacama Valparaíso con un 9,11%. Esta distribución se ha mantenido (con algunas mínimas variaciones) desde el inicio de la Emergencia y desde las últimas semanas del mes de mayo se ve un aumento en las regiones del norte, siendo Arica la que registra mayor aumento entre los meses de mayo y junio; posteriormente desde las últimas semanas del mes de junio hasta la fecha, se denota un incremento en la región de Antofagasta (Gráfico 1).

Gráfico 1: Cantidad de mortalidad de aves silvestres, por semana y región.





- Esta alta mortalidad principalmente de las especies silvestres de fárdelas y guanay, **NO se relacionan con la presencia de Influenza aviar**, si no con otros fenómenos como la corriente del niño y la falta de alimento.
- Para esta conclusión el SAG realizó múltiples análisis anatomopatológicos y muestras específicas, las cuales todas resultaron negativas, entre las que se encontraba IAAP, Newcastle, parasitosis, etc., pudiendo descartar que esta alta mortalidad en las costas principalmente de la zona norte (de Coquimbo a Arica y Parinacota) se tratara de una situación sanitaria y sugiriendo que de los hallazgos macroscópicos encontrados en los análisis las aves varadas, se presenta muerte por inanición y sumersión

2.- APERTURA DE MERCADOS:

Chile por sus condiciones zoosanitarias presenta un rol activo en la exportación a diferentes países, por lo cual y ante la Emergencia de IAAP, se ha desarrollado un trabajo relevante para garantizar el cumplimiento de las exigencias de los diversos mercados de destino con el objeto poder reanudar en el más breve plazo, las exportaciones de las mercancías del rubro avícola.

2.1.-Principales mercados de exportación.

A continuación, se presenta un cuadro resumen de los principales 10 mercados a los cuales se exportaron productos cárnicos de ave durante el **año 2022**:

	Suma de Toneladas año	
Principales Mercados	2022	%
ESTADOS UNIDOS + Puerto Rico (Islas marianas del norte)	75.505	41%
MEXICO	31.607	17%
CHINA	28.428	15%
COLOMBIA	11.967	6%
FILIPINAS	10.913	5%
PERU	9.746	5%
Unión Europea	3.179	1%
COSTA RICA	2.586	1%
URUGUAY	2.089	1%
SUDAFRICA	1798	1%
TOTAL	177.818	93

Fuente: Sistema de Registro de Certificados de Exportación, SAG, 2023.

En el cuadro anterior, se desprende que estos mercados concentran el 93 % de las exportaciones de productos de aves, que responde a un total de 183.692 toneladas para el año 2022, con un total de 30 mercados habilitados para la exportación. El 7% por ciento de mercados restantes está representado por países como Corea, Japón, Canadá, Hong Kong y Rusia, entre otros.



2.2.-Estado de apertura de los principales mercados de exportación.

A la fecha, se ha mantenido comunicación constante con los mercados exportadores por medio de cartas oficiales en las que se ha informado de la evolución de la situación nacional por IAAP, así como de los Planes de Vigilancia y Zonificación, con el objetivo de obtener el reconocimiento de éstos por parte de las autoridades sanitarias de los terceros países y poder reanudar en el más breve plazo las exportaciones de los productores nacionales de carne y subproductos de ave. En base a las respuestas de obtenidas de los mercados, se han elaborado directrices para los equipos SAG a nivel nacional.

A continuación, se resume el estado de apertura de los principales mercados:

1. Estados Unidos/Puerto Rico y territorios relacionados:

Abierto con restricciones:

Mediante acuerdos bilaterales entre las autoridades oficiales de Chile y Estados Unidos se establecieron acuerdos de zonificación por provincias y periodos de restricción y autorización de exportaciones para la certificación de carne de aves de corral.

Se permite la certificación para carne fresca, subproductos elaborados y procesados sin tratamiento térmico de aves obtenidos a partir de las siguientes provincias:

- a) **Cachapoal**: Realizadas hasta el 12 marzo de 2023 (incluyendo dicho día). Desde el 18 de abril al 03 de junio de 2023 y desde el 17 de julio en adelante.
- b) **Melipilla**: Realizadas hasta el 12 marzo de 2023 (incluyendo dicho día). Desde el 18 de abril al 03 de junio de 2023 y desde el 17 de julio en adelante.
- c) Linares: Fechas de faena realizadas hasta el 20 de marzo de 2023 (incluyendo dicho día).
- d) Concepción: Fechas de faena realizadas hasta el 23 de marzo de 2023 (incluyendo dicho día).
- e) **Quillota**: Fechas de faena realizadas hasta el 29 de marzo de 2023 (incluyendo dicho día) y desde el 2 de junio de 2023 en adelante.
- f) **Valparaíso**: Fechas de faena realizadas hasta el 29 de marzo de 2023 (incluyendo dicho día) y desde el 2 de junio de 2023 en adelante.
- g) Talca: Fechas de faena realizadas hasta el 09 de abril de 2023 (incluyendo dicho día).
- h) **San Felipe de Aconcagua**: Fechas de faena realizadas hasta el 17 de abril de 2023 (incluyendo dicho día) y desde el 2 de junio de 2023.

Se **restringe** la **certificación** de carne fresca, subproductos elaborados y procesados sin tratamiento térmico de productos obtenidos a partir de aves provenientes de provincias que estén cursando **actualmente por un brote de IAAP**.

2. México:

Abierto con restricciones:

Se aprueba protocolo de zonificación por provincias (anteriormente regiones) y se permite la certificación para carne de aves de corral y subproductos desde la fecha y/o periodo en el la cual la provincia no se encuentra afectada.



Provincias y fechas desde las cuales es posible la exportación:

• Cachapoal: desde el 19 de abril 2023.

• Quillota: desde el 31 de mayo del 2023.

Provincias de Melipilla, Linares, Talca, Concepción se encuentran *con restricción de exportación* independiente de la fecha de faena.

* Sin restricción de certificación de mercancías para zonas no afectadas por IAAP.

3. República Popular China:

Cerrado:

La autoridad oficial, sólo permite los embarques respaldados con Certificados Zoosanitario de Exportación que hayan zarpado de puerto chileno, antes del 13 de marzo de 2023, independiente de la fecha de faena, producción o certificación.

Las medidas se adoptan de igual forma para el resto del país, independiente si es zona libre de IAAP.

4. Colombia:

Cerrado:

El SAG ha enviado al Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) la información concerniente a la confirmación del brote de IAAP en Rubiana 1, incluyendo la suspensión de la certificación de productos pecuarios de ave. Del mismo modo, las acciones ejecutadas implementadas para el control del brote, así como la evolución de la situación del país y los detalles de los Planes de Vigilancia y Contención, han sido informados a través de las cartas oficiales. El SAG se encuentra a la espera de la respuesta de las autoridades colombianas con respecto al reconocimiento del Plan de Zonificación, con miras a reanudar la exportación de productos cárnicos de ave desde zonas declaradas como libres de IAAP.

5. Filipinas:

En proceso de apertura:

La autoridad oficial ha suspendido las certificaciones desde el 19 de abril del 2023. Sólo recibe envíos en tránsito cargados o aceptados en puerto, siempre que los productos hayan sido faenados/productos hasta el 10 de marzo de 2023.

La autoridad oficial de Filipinas ha reconocido la zonificación de Chile a nivel provincial y se está negociando un nuevo modelo de certificado zoosanitario de exportación (CZE) para prontamente retomar las exportaciones de carne de aves de corral de zonas no afectadas por IAAP.



6. Perú:

Cerrado:

Así como con los otros mercados, SAG ha comunicado de forma transparente y oportuna los detalles de los brotes confirmados de IAAP en planteles comerciales y las acciones efectuadas para su control mediante las cartas oficiales, además los Planes de Vigilancia y Zonificación para su evaluación y eventual reconocimiento por parte de SENASA Perú. El SAG se encuentra a la espera de la respuesta oficial por parte de las autoridades peruanas.

7. Unión Europea:

Abierto con restricciones:

La autoridad oficial, sólo permite certificación de productos obtenidos a partir de aves provenientes de granjas o faenados en establecimientos de zonas libre por IAAP. La UE reconoce para Chile las áreas de contención establecidas por el SAG de 10 kilómetros, con lo anterior se establecen zonas libres y zonas con brote de IAAP. A continuación, se de detallan las zonas con levantamiento de restricción y **aptas para exportar** a la Unión europea:

Región/Provincia	Zona de Protección	Zona de Vigilancia	Fecha de levantamiento de restricción
Región de O'Higgins, Provincia Cachapoal, Comuna de Rancagua	Comunidades: La Rubiana, La Ramirana, Los Maitenes, Santa Elena, Los Huertos, Chancón, El Carmen.	Comunidades: El inglés, La Chica, Santa Amelia, San Ramón, Las Mercedes, La Moranina, La Gonzalina, Punta de Cortés.	31-05-2023
Región de Valparaíso, Provincia de Quillota, Comuna de Nogales	Comunidades: Pucalán, Nueva Pucalán, El Olivo.	Comunidades: Los Maquis, Rosario, El Navío, Melón, Ex asentamiento El Melón, Chamisal, Garretón, La Peña.	31-05-2023
Región de Valparaíso, Provincia de Quillota, Comuna de Nogales	Comunidades: Ex asentamiento El Melón, Garretón	Comunidades: Los Maquis, Rosario, El Navío, Chamisal, La Peña, Pucalán, Nueva Pucalán, El Olivo.	31-05-2023
Región de Valparaíso, Provincia de Quillota, Comuna de Hijuelas	Comunidades: Romeral, San Rafael	Comunidades: Perehue, Ocoa	31-05-2023
Región de Valparaíso, Provincia de Quillota, Comuna de Nogales	Comunidades: La Peña	Comunidades: Melón, Ex asentamiento El Melón, El Chamisal, Pucalán, Los Maquis, Nueva Pucalán, Rosario, El Navío, El Olivo, Garretón	



8. Costa Rica:

Cerrado:

La autoridad oficial ha suspendido las certificaciones de productos obtenidos a partir de aves provenientes de granjas y establecimientos ubicadas en zonas afectadas por IAAP, definidas por el SAG desde el día del primer brote.

Actualmente se está en espera de respuesta de mercado, para acordar la zonificación y liberar la suspensión de certificación de zonas libres de IAAP.

9. Uruguay:

Cerrado:

Como parte de sus compromisos con los socios comerciales del país, el SAG ha comunicado debidamente al MGAP los brotes confirmados de IAAP en planteles comerciales y las acciones efectuadas para su control mediante las cartas oficiales, estando actualmente en espera de la respuesta oficial por parte de las autoridades uruguayas.

10.Sudáfrica:

Cerrado:

La autoridad oficial ha suspendido las certificaciones desde el 19 de abril del 2023. Sólo recibe envíos en tránsito cargados o aceptados en puerto, siempre que los productos hayan sido faenados/productos hasta el 10 de marzo de 2023.

Actualmente existe restricción para todo el país, para la exportación a este mercado.

11.Reino Unido:

Abierto con restricciones:

La autoridad oficial de Reino Unido reconoce la regionalización de Chile para la IAAP a nivel provincial para las exportaciones de aves de corral y sus productos.

Las provincias con levantamiento de restricción de exportación son las siguientes:

		Fecha levantamiento de
Provincia	Fecha restricción	restricción
Cachapoal	13/03/2023	20/04/2023
Quillota	30/03/2023	01/06/2023
Valparaíso	30/03/2023	19/05/2023
San Felipe de Aconcagua	18/04/2023	01/06/2023

Provincias de Linares, Concepción, Talca y Melipilla se encuentran con restricción de exportación.



2.3 Levantamiento de certificaciones de los mercados de exportación

El siguiente cuadro de información muestra el total de exportaciones y la cantidad de Certificados zoosanitarios de exportación (CZE) emitidos desde el 13 de marzo al 21 de julio del 2023.

Mercado	CZE	Toneladas
Estados Unidos (Pr + Islas Marianas)	521	9904
México	242	5323
Unión Europea	60	1326
Canadá	58	1275
Hong Kong	16	310
Ghana	6	137
Liberia	5	108
Angola	4	93
Sierra Leona	4	92
Mozambique	3	71
Total	919	18.639

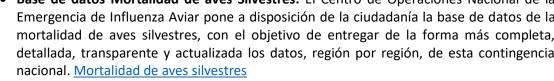
Fuente: Sistema de Emisión de Certificados Zoosanitarios de Exportación, SAG 2023.

3.-DATOS DE LA EMERGENCIA IAAP EN LÍNEA:

El SAG pone a disposición distintos recursos para el seguimiento de la Emergencia, los cuales pueden ser encontrados en su página web (https://www.sag.gob.cl/):



- Panel de datos: panel dinámico que permite acceder a los principales datos estadísticos asociados a la Emergencia de IA (https://www.sag.gob.cl/ia)
- Base de datos: El Centro de Operaciones Nacional de la Emergencia de Influenza Aviar pone a disposición de la ciudadanía la base de datos de esta emergencia con toda la información relevante de los muestreos realizados por el SAG, con el objetivo de entregar de la forma más completa, detallada, transparente y actualizada los datos, región por región, de esta contingencia nacional. Base de Datos IAAP
 - Base de datos Mortalidad de aves Silvestres: El Centro de Operaciones Nacional de la Emergencia de Influenza Aviar pone a disposición de la ciudadanía la base de datos de la mortalidad de aves silvestres, con el objetivo de entregar de la forma más completa, detallada, transparente y actualizada los datos, región por región, de esta contingencia



División de Protección Pecuaria Servicio Agrícola y Ganadero